

STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.

Madrid, 12 de agosto de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, por medio de la presente Student Properties Spain SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada con esta misma fecha, ha acordado por unanimidad:

- (i) tomar razón de las dimisiones presentadas en ese mismo acto por D. Pablo Valdés Fernández, D. Luis Miguel Corral Pozuelo, D. Miguel Zurita Goñi, D. Francisco Roca Ortega y D. Gysbreght Willem Hero Ekker, como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y, en el caso de D. Gysbreght Willem Hero Ekker como Presidente del Consejo de Administración, agradeciéndoles los servicios prestados a la Sociedad hasta la fecha;
- (ii) nombrar a D. Frederik Evariste A. Snauwaert, D. Christian Gustaaf Teunissen y a D. Bastiaan Pieter Johan Grijpink como consejeros por el procedimiento de cooptación para cubrir las vacantes producidas por los consejeros D. Pablo Valdés Fernández, D. Luis Miguel Corral Pozuelo y D. Miguel Zurita Goñi.
D. Frederik Evariste A. Snauwaert, D. Christian Gustaaf Teunissen y D. Bastiaan Pieter Johan Grijpink, representados por el Presidente D. Gysbreght Willem Hero Ekker aceptaron el cargo en ese mismo acto;
- (iii) no cubrir las vacantes producidas por los consejeros D. Francisco Roca Ortega y D. Gysbreght Willem Hero Ekker.

Asimismo, el nuevo Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado por unanimidad igualmente en esta fecha:

- (i) tomar razón de las dimisiones presentadas con fecha de hoy por D^a. Idoia Arteagabeitia González y D^a. Inmaculada Castelló Bernabeu, como Secretaria no consejera y Vicesecretaria no consejera,

respectivamente, del Consejo de Administración, agradeciéndoles los servicios prestados a la Sociedad hasta la fecha.

- (ii) nombrar a D. Christian Gustaaf Teunissen como Presidente del Consejo de Administración, a D. Vicente Conde Viñuelas como Secretario no consejero y a D^a. Raquel Blanco González como Vicesecretaria no consejera del Consejo de Administración, quienes han aceptado el cargo mediante carta dirigida a la Sociedad con fecha de hoy.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Madrid, a 12 de agosto de 2021

Vicente Conde Viñuelas

Secretario no consejero del Consejo de Administración

Student Properties Spain SOCIMI, S.A.